GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar los contratos cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROCESOS CONTRACTUALES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL.**" los cuales deberán ser ejecutados por un grupo de personas naturales que demuestren la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte del **VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONALES,** identificados con **CC o NIT VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONALES,** quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONALES,** cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), en el mes de enero de 2024.

Atentamente,

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General del Departamento del Atlántico

Proyectó: Paz Lesthy Renteria Mena/ Profesional Especializado
Revisó: Ivette Ceballos Ibañez/ Asesora Despacho

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES

No.	CEDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA
1	72.220.172	DALMIRO GARCIA ESTRADA
2	1.003.594.033	MARIO ANDRES PALOMINO NAVARRO